

**EXCMA. SRA.**

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria del día 10 de diciembre de 2020, previo debate de la Proposición No de Ley PNL 316/20 RGE P 27953, del Grupo Parlamentario Popular, aprobó la siguiente

**RESOLUCIÓN**

*"La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:*

- 1. Que traslade al Gobierno de la Nación el rechazo de la Comunidad de Madrid y sus instituciones (Asamblea de Madrid y Consejo de Gobierno), a las injerencias de los independentistas de Esquerra Republicana de Cataluña, respecto del legítimo y constitucional derecho de la Comunidad de Madrid a desarrollar su propia política tributaria en el ejercicio de sus competencias.*
- 2. Que defienda los derechos y libertades de los madrileños en un marco de pluralidad real en el ámbito de la política tributaria, y a que denuncie la intención de minusvalorar la solidaridad y el esfuerzo de los madrileños en la obtención de su renta, fruto de su trabajo.*
- 3. Que se dirija al Gobierno de la Nación, para solicitarle que respete las medidas normativas sobre los tributos cedidos, que establece el actual marco definido por la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, la Ley 22/2009, de 18 de diciembre, y resto de Leyes vigentes en materia de cesión de tributos a las Comunidades Autónomas.*
- 4. Que interponga Recurso de Inconstitucionalidad en el caso de que el Gobierno de la Nación accediera a la solicitud de Esquerra Republicana de Cataluña.*
- 5. Que apruebe, en el plazo más breve posible de la presente Legislatura, las rebajas fiscales necesarias para seguir reduciendo el esfuerzo fiscal de los madrileños".*

Lo que comunico a V.E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de diciembre de 2020  
**EL PRESIDENTE,**

**EXCMA. SRA. CONSEJERA DE PRESIDENCIA**